



RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2018, de la Consejera, por la que se nombra al Tribunal de evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2017-2018. (2018061596)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 24 de mayo de 2018 por la que se convocan los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2017-2018 (DOE n.º 109 de 6 de junio),

RESUELVO :

Nombrar como miembros del Tribunal de evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2017-2018 a:

Presidente:

— D. Ángel Benito Pardo.

Vocales:

— Dña. Lourdes Calvo Gutiérrez.

— D. Juan Carlos Guerrero Fernández.

— D. José Antonio Sánchez Guillén.

Secretario:

— D. Saturnino González Ceballo.

Mérida, 22 de junio de 2018.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN